

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

**AÑO QUINTO.**

Fuera franco de porté.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

**Seccion Editorial.**

**EFEMERIDES.**

**Día 1.º**

En este dia celebraban los romanos las fiestas *Lucarias* ó *Lucerias*, en honor de *Luce* ó *Luco*.

314. Es elegido Papa S. Silvestre I. Ordenó que los Santos Oleos los consagrasen los obispos, y que administrasen la Confirmacion á los fieles: que las Aras se hiciesen de piedra y los corporales de lino.

772. Muere el Papa Esteban IV; pasó á Francia á consagrar al emperador Ludovico Pio.

850. Muere Ramiro I, octavo rey de Leon. Fué político, guerrero, piadoso y valiente y se ganó el aprecio de todos sus gobernados.

1119. Es elegido Papa Calisto II.

1208. Nace D. Jaime I, el Conquistador, rey de Aragon.

1256. Muere Guillermo, conde de Holanda. Fué proclamado emperador de Alemania por el Papa Inocencio IV, pero no pudo hacerse reconocer.

1691. Muere el Papa Alejandro VIII. Dió grandes auxilios pecuniarios á Leopoldo I y á los venecianos, para hacer la guerra á los turcos.

**FOLLETIN.**

**TRIBUNAL DE ASSISES DEL BAJO-RHIN.**

AUDIENCIA DEL 15 DE DICIEMBRE.

*Falsario. - Un nuevo Soria.*

El proceso de que vamos á ocuparnos parece una novela, tiene mas inverosimilitudes de las que se han permitido los poetas dramáticos y los folletinistas de estos últimos años. Un hombre valiéndose de su extraordinaria semejanza con otro ausente, se ha introducido en el seno de la familia de éste, ha vendido sus bienes y le ha arruinado.

El acusado que tan bien ha ejecutado la comedia del *Anfitrión* de Plauto, y ha venido á hacer verosímil el *Martin Guerra* del pueblo, y la *tercera parte de los Mosqueteros*, declaró llamarse Anselmo Cristobal Stierling. Era pintor, es decir, vivia de hacer retratos de soldados y de dibujar es en la piel esos

1705. Muere la reina Sofia Carlota, esposa de Federico I, rey de Prusia. Protegió las ciencias y las letras y decidió á su esposo á fundar la academia de Berlin.

1733. Muere Federico Augusto II, rey de Polonia. Fué depuesto por la Dieta de Varsovia, que eligió en su lugar á Estanislao Lecziński; pero logró destronar á su rival.

1768. Señaló el termómetro en Leon de Francia 17 grados bajo cero.

1793. La Convention Nacional francesa declara la guerra á Inglaterra, Holanda y España, y decreta al efecto un alistamiento de 300,000 hombres.

**Seccion Oficial.**

—La Gaceta del 29 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 27, declarando cesante á D. Manuel Garcia Barzaullana, Director general de Aduanas y Aranceles.

—Otro, fecha id., nombrando para dicho cargo á D. José Ciudad de la Hoz.

**Seccion de Noticias.**

**NACIONALES.**

—En la *Cronica* de San Sebastian leemos lo siguiente:

«Pocos espectáculos pueden ofrecerse en

gracioso emblemas azules que les recuerdan sus amores ó alguna otra circunstancia novelesca.

Hacia el año de 1850 un tal Serafin Kauffman salió de Oswald, su pais natal, para establecerse en Amiens. Confió á varios parientes la administracion de los bienes que dejaba, los cuales consistian en tierras y en algunos créditos. Despues de su partida Kauffman solo habia escrito una vez; pero en la primavera de 1852 la muger del Sr. Richl, panadero entonces en Straburgo y originario de Oswald, creyó reconocer al mismo Kauffman al ver al acusado Cristobal Stierling que pasaba frecuentemente por su casa. La semejanza era tan grande, que ella se decidió un dia á preguntarle si se llamaba Kauffman y si era natural de Oswald. Stierling contestó negativamente; pero al cabo de unos dias se acercó á la señora Richl y le dijo sonriendo: «Tentéis razon; soy el que pensabais.» La muger dió parte de esto á Lucas Lutz de Oswald, cuñado de Serafin Kauffman, diciéndole que si queria verle podia encontrarlo al

un puerto de mar como la presencia de una ballena y los esfuerzos que se hacen por dar caza al monstruo, operacion que siempre causa vivas emociones, por los peligros que en sí lleva y otras circunstancias que la acompañan. Pero si bien hay peligros que arrostrar, tampoco carece de gloria el despreciarlos, llevando tambien el triunfo en sí la recompensa, por el valor que tienen los despojos del cetáceo.

Este espectáculo se ha ofrecido á nuestra vista antes de ayer 17 del pasado. A las nueve y media de la mañana próximamente un inmenso gentío poblaba las murallas de esta plaza, llevado por la natural curiosidad de ver pescar una ballena que se hallaba en el sitio llamado Zurriola. Dos lanchas solamente se acercaban al monstruo marino y se ponian en disposicion de acometerlo cuando este daba sus terribles sacudidas capaces de hacer zozobrar, no solo á una frágil lancha, sino á una embarcacion mucho mas sólida. Despues de algun tiempo pasado en perseguir al cetáceo, vimos que los atrevidos pescadores arponeaban y no se tardó en descubrir un color rojizo mezclado á la espuma que hacian las olas, lo que comprendimos era la sangre que perdía el cetáceo herido.

De aquel punto salieron á la concha, donde pasaron largas horas las dos mismas

mediodia en el puente del Cuervo en Straburgo. Lutz vino en efecto y quedó admirado de la semejanza. Pasó, volvió á pasar, y no dudando ya, le detuvo diciéndole: —Así me ves con tanta indiferencia, Serafin! —El acusado dudó un momento: despues respondió á su interlocutor —Hermano, no me hubiera ido sin verte. —Lutz le obligó entonces á venir á comer á su casa.

Durante la comida, observando Lutz dos cicatrices que tenia su convidado, y notando su estado de abatimiento y miseria, le preguntó el origen de sus desgracias. El acusado respondió que habia sido herido, que era muy infortunado y habia sufrido mucho. Se separaron despues de haberle dado Lutz cincuenta centésimos que le pidió prestados, y de citarle al siguiente dia para el mismo sitio. Efectivamente, volvió Lutz con su muger, hermana de Serafin Kauffman, Pocos momentos despues de su llegada, vieron aparecer al acusado que asomó la cabeza mirando con desconfianza á su supuesta hermana. Lutz le invitó á entrar y la muger empezó á llorar de

lanchas, y pudimos distinguir al ballenato que estaba luchando contra la muerte, siempre sujeto al harpon ó harpones que le habian introducido. Pero si esta suerte desgraciada cupo al menor de los monstruos, fué mas afortunada la que se creyó ser su madre, pues se marchó sin lesion alguna á pesar de haber estado mas de ocho horas buscando la muerte, segun suele decirse, arrastrada, si se han de creer sus posiciones que podrian ser fundadas, por el mas excesivo amor maternal, que la hubiera hecho perecer á no ser por la incuria lastimosa que hay en este puerto, donde no hay nada preparado el dia que ocurre. Tres veces en muy poco tiempo se han visto aparecer ballenas en este puerto, y las tres veces se han encontrado sin harpones ni los demas aparejos necesarios para esa importante pesca. Dificil es de comprender este abandono tratándose de un asunto que tanto puede interesar á los pescadores, por que al fin una ballena es para ellos un tesoro.

Por fin el resultado de la jornada fué la muerte de un ballenato que, segun algunos, podrá pesar de 20 á 30 quintales. Los que le han visto en tierra dicen que tendrá unos 15 pies de largo y un grosor desmesurado.

La ballena grande, que se creia madre del cogido, parece que se ha alejado, quitando por ahora la esperanza de cogerla á las lanchas de Zarauz que habian venido á auxiliar á las de este puerto con todos los útiles indispensables, pues aquella villa tiene el doble celo de conservar con esmero esos útiles que debia haber en todos los puertos, y muy particularmente en el de San Sebastian.

El aspecto que presentaba el muelle, la subida del castillo, la playa y todos los puntos de donde se podia ver algo era magnífico. Jamás hemos visto afluencia de gente igual; baste decir que no habrá quedado una sola persona en la poblacion que no haya ido á aquellos, á no haber estado imposibilitada.

—Segun leemos en los periódicos, en

Requena ha habido en el espacio de un mes 17 partos á dos criaturas por barba. ¡Para el picaro que vaya á casarse á aquella tierra!

—Recibimos ayer periódicos de Galicia, fecha del 21, y las noticias que contienen acerca del estado sanitario del partido de Redondela y demas de la provincia de Pontevedra, son bastante satisfactorias, pues todas están conformes en que la enfermedad que allí ha reinado toca á su término. Dice, no obstante, una carta de Orense, fecha 19, que en Rivadavia y sus inmediaciones, enferma bastante gente á la manera que en las cercanias de Vigo; sucumbe alguna, por supuesto de la miserable; y se salva la mayor parte. El activo gobernador de aquella provincia, señor Torres Valderrama, habia acudido inmediatamente con médicos y mantas, y todos los demas auxilios que suelen necesitarse en casos semejantes.

Respecto del distrito de Redondela, cuya poblacion es de 18,864 almas, hé aqui el estado que publica un diario de Vigo de las defunciones ocurridas desde el 6 de Diciembre al 16 de Enero en Redondela, Cedeira, Cesantes, Ruvorida y otras parroquias del referido distrito, con el número de enfermos de todas edades, sexos, condiciones y diversas dolencias.

Enfermos de toda clase.	188
Curados.	102
Convalecientes.	38
Muertos.	48

El número de defunciones, atendido á que están incluidos en ellas las que reconocen por causa toda clase de enfermedad, no puede considerarse excesivo.

—Nos escriben de Burgos lo siguiente: El profesor de matemáticas D. Mariano Lorente, que se dedica á la enseñanza en aquella capital ha combinado un nuevo instrumento de nivelar, al que ha puesto el nombre de *doble nivel*, que sometido á repetidas pruebas ha dado los resultados mas satisfactorios. Las circunstancias que reúne de exactitud, comodidad en el transporte y manejo, á la vez que

dificultades con sus desgracias y sufrimientos que habian alterado su fisico.

El martes de Pascua (1.º de Mayo) el acusado fué á Oswald y entró en una posada de un tal Church, y diferentes personas lo tomaron por Serafin Kauffman.

La noticia de su llegada se esparció por el pueblo y todos sus parientes fueron á verle á la posada en cuestion; pero como el acusado no apostrofaba á nadie por su nombre, se suscitaron nuevas sospechas. Para disiparlas contó muchos detalles de la juventud de Serafin Kauffman que su cuñado y sus hermanas le habian suministrado sin apercibirse de ello. Sin embargo, Esteban Kauffman no estaba convencido y aun manifestó enérgicamente su desconfianza.

Se siguió una disputa, por consecuencia de la cual, el acusado considerado como un impostor, fué conducido al cuerpo de guardia, y al dia siguiente á la cárcel de Strasburgo. Pero antes de ser conducido á esta ciudad, ya se habia reconciliado con Esteban y sus

ser de un precio sumamente barato, le hacen preferible á cualquiera de los que hoy se usan. Su sencillez es tal, que cualquier principiante en fisica se creeria con derecho á ser su inventor. En la actualidad parece que el autor se ocupa en la construccion de un modelo que mandará al ministro de Fomento para obtener el privilegio competente.

## ESTRANGERAS.

—Hé aqui los partes telegráficos recibidos el 22 en Paris:

«Viena 21 de Enero.

Los rusos han atacado á Matschin. El 13 continuaba el ataque.

El príncipe Gortschakoff estaba en Crajova.

El cuerpo de ejército ruso que está en Giurgevo, se preparaba para atacar á Ruhchuk.»

«Viena Sábado 21 de Enero.

Un parte telegráfico de Orsova, fecha 20 de Enero, anuncia que los rusos han pasado el Danubio cerca de Silistria, ocupando en seguida esta ciudad.»

«Trieste Sabado 21 de Enero.

«Un aviso de la autoridad central marítima dice que los buques rusos que cruzan el mar Negro consideran de buena presa las embarcaciones neutrales que transportan municiones de guerra.»

—Un joven que se paseaba con aire inquieto y extraviado por el Puente Nuevo en Paris, á las diez de la mañana del 19 salvó rápidamente el parapeto que da al arrabal de la escuela y se precipitó en el Sena. A los gritos que lanzaban los que presenciaron accion tan desesperada, dos obreros que cruzaban el puente no vacilaron en arrojarle á nado, á pesar de los peligros con que les amenazaban la violencia de las aguas y el rigor de la estacion. Despues de haber corrido el riesgo de ser sumergidos varias veces, lograron al fin conducir al joven sano y salvo á la orilla, entre los aplausos de la muchedumbre que coronaba ambas márgenes del Sena, siguiendo con ansiedad las

parientes, que le acompañaron y se presentaron al procurador de la república, quien despues de reiteradas instancias y de una comunicacion del maire de Oswald, puso en libertad al acusado. A su vuelta á Oswald, los individuos de su pretendida familia le obsequiaron largamente.

El mismo dia Claudio Stonny, uno de los cuñados de Kauffman, se presentó en casa del señor Ooste, labrador de Oswald, y le dijo, que si queria comprar una parte de las tierras de Kauffman, Oster fué á casa del vendedor, y el trato se hizo en 140 francos. Un notario estendió la escritura, en la cual conjuntamente ceño el censo de los 140 francos, el vendedor, a la señorita Salome Muller de Waselona. Tomó el capital que por traspaso del dominio directo se habia estipulado, y firmó.

Se continuará.

alegría creyendo reconocer á su hermano. Stierling por su parte lloró tambien, y diciendo que necesitaba dinero, recibió de sus parientes 30 francos.

Algunos dias despues la muger de Lutz vino á Strasburgo para entregar á su supuesto hermano 40 francos, y el dia 11 de Mayo le dejó en casa de la señora Richl un franco y 50 centésimos: todas estas cantidades se cargaban á la cuenta de la administracion de los bienes de Serafin Kauffman.

Ocho dias antes de la Pascua de Resurreccion, Esteban Kauffman y sus dos hermanas vinieron á Strasburgo, para donde los habia citado el acusado. Trató a Esteban como hermano y le pidió dinero. Este, engañado por la semejanza, le remitió 30 francos por cuenta de lo que le restaba de la particion de los bienes paternos.

Esteban, sin embargo, tenia sus dudas sobre la identidad del que se fingia su hermano, le faltaban algunas señas particulares y características: pero el acusado ocurría á estas

peripezias de este acto de humanidad.

—Un periódico francés habla de los resultados extraordinarios que acaban de obtenerse en la medicina por medio de la electricidad. Un joven de treinta años, que llegó el día 8 de este mes á Orleans á casa de un tío suyo, fué acometido repentinamente de un accidente de apoplejía fulminante. Corrieron por todas partes á buscar un médico; á las dos horas del accidente llegó el doctor M. Mignon, sangró al enfermo moribundo, pero sin resultado; el enfermo apenas tenía respiración, las mandíbulas estaban violentamente contraídas, los miembros fríos, la acción muscular abolida, y apagada enteramente toda sensibilidad. En este estado el doctor fué corriendo á su casa á buscar un aparato electro-magnético; llega á someter á su enfermo á la vista de una porción de gente á la acción de la electricidad galvano-magnética. Inmediatamente los músculos se contrajeron, el corazón empezó á latir, el pecho se dilató, se sentía la respiración, los miembros empezaron á moverse, y el moribundo volvió á la vida. El enfermo, que poco á poco recobró el sentido, fué envuelto en unas mantas calientes, tomó algunas cucharadas de caldo, é inmediatamente recobró el habla para dar gracias al que le acababa de restituir la vida.

—Ha muerto en Tornam-Ale-Saints un asno cuya edad escedía de 70 años. Ha pasado los últimos años de su vida en el campo, comiendo el verde, y al perder hace poco la dentadura, su dueña, Mme. Browne, lo mantenía con salvado y paja cortada.

—Segun dice un periódico extranjero, que por casualidad ha llegado á nuestras manos, uno de esos sabios oscuros, ó como dicen los franceses, uno de esos talentos perdidos que actualmente se hallan viajando por la Grecia con objeto de desenterrar antigüedades, ha hallado en cierta escavacion nada menos que el tonel en que vivió Diógenes, cuya estraña mansion se halla en el día totalmente petrificada. Pero no es eso lo más notable: Diógenes, segun se ha dicho hasta ahora, jamás dejó escritas sus sentencias, pero el hallazgo de su tonel ha venido á desmentir ese aserto, pues el espresado sabio ha podido discernir claramente los grabados que hizo el filósofo en las duelas de su redonda casa y se propone copiarlos *ad pedem literæ*. ¿Qué será esto? Un *canard* un *humbug*; ó en claro castellano, una solemne bota? El tiempo lo dirá, aunque á decir verdad los periódicos extranjeros tienen por costumbre lanzar la pelota una sola vez y no volverse á acordar de ella.

#### Gacetas.

—DILIGENCIA.—Como se puede ver en su lugar correspondiente, el carriage nom-

brado *La Andaluza*, vá á hacer sus expediciones hasta Cabra, desde el día de hoy.

—GOLPE DE MANO.—En una de las últimas noches penetraron varios desconocidos en la casa de Manuel Molina, en Lucena, y se llevaron lo que pudieron haber á las manos, quedándose además el referido á pié, pues se llevaron la jaca que tenía en la casa.

—PUEDEN SOLICITARSE.—Resultando vacantes 29 plazas en la fuerza de infantería de la Guardia civil de esta provincia, los licenciados del ejército que se crean adornados de las circunstancias prevenidas por reglamento, pueden presentar sus solicitudes en la Comandancia de la espresada fuerza, sita en esta capital.

—MINAS.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de carbon titulada *Absalon*, sita en el Campillo, término de Belméz.

—REGISTRO HIPOTECARIO.—En el boletín oficial de esta provincia número 16 se publica el siguiente anuncio de la Administración principal de hacienda de la misma: «Sección 2.ª—La Dirección general de contribuciones con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado me dice lo que sigue.

«En virtud de las dudas consultadas por la Administración de Hacienda pública de Cáceres, y que han ocurrido á varios registradores hipotecarios de aquella provincia sobre si el art. 5.º del real decreto de 19 de Agosto último restableció el impuesto á que por la ley hipotecaria estaban sujetos los arrendamientos de la finca, y que fué suprimido por el real decreto de 26 de Noviembre del año próximo pasado, que principió á regir en 1.º de Enero del año actual, y teniendo presente que si bien por el citado art. 5.º del real decreto de 19 de Agosto se restableció el registro de dichos actos de arrendamiento, es evidente, atendido ya la letra cuanto el verdadero espíritu del mismo real decreto, que no se restableció asimismo el impuesto á que estuvieron sujetos los espresados arrendamientos, ha resuelto esta Dirección declarar que no han debido satisfacerse y que por consecuencia deben devolverse las cantidades que se hayan pagado por derechos de hipotecas de arrendamientos de fincas verificados desde el primero de Enero del presente año en que principió á regir la supresion del impuesto respecto á los mismos actos de arrendamiento acordada por el real decreto de 26 de Noviembre del año último.

Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes, debiendo acusar el oportuno recibo y remitir á esta Dirección los expedientes espresivos de los interesados, de las cantidades y de las fechas en que aquellas se pagaron indebidamente por el espresado concepto, para que pueda acordarse y verificarse el respectivo reintegro.»

Lo que he dispuesto se inserte en el

boletín oficial de la provincia, con el objeto de que los que se hallen en este caso deduzcan su acción donde corresponde.

Córdoba 19 de Enero de 1854.—El A. I., José Alonso Fraga.»

#### Boletín Religioso.

Hoy, S. Cecilio, Obispo y mártir.

Por los años de 64 fué enviado San Cecilio por los apóstoles á predicar la fé cristiana en España. Desembarcó en las costas de Málaga juntamente con otros seis compañeros. Fundó su silla episcopal en Liberis, cerca de Granada, convirtiendo todo aquel reino hasta que recibió la corona del martirio. Su cuerpo se venera en Granada de donde es patrono.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de Sta Marina.

—Quinto día de la devota Novena en forma de mision que la Archicofradia del Smo. é inmaculado corazón de Maria consagra á la Sma Virgen en la Iglesia de S. Pablo á las cuatro y media de la tarde. Predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Golmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral.

—Segundo día de Novena á S. Pedro Nolascón en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. *Corona* en los Dolores.

#### Boletín Comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 28 DE ENERO. Titulos de 3 por 100 consolidado, á 37 1/2; Id. diferido 19 3/8; Amortizable de primera 7 7/8; Id. de segunda 4 1/4; Acciones del Banco español de San Fernando 100.

##### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 35 á 40; Cebada á 14; Habas de 19 á 21; Escaña de 9 á 11; Garbanzos de 55 á 75; Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47; Id. en los molinos á 36 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 44 á 58; Cebada de 22 á 24; Aceite en la Calzada á 43; para el consumo á 53.

—MÁLAGA.—Trigo de 46 á 64; Cebada de 18 á 22; Maiz de 33 á 37; Garbanzos de 56 á 99; Habas de 34 á 42. Yeros de 25 á 26; Alpiste de 38 á 48; Aceite á 43 1/2.

—GRANADA.—Trigo de 40 á 46 rs.; Cebada de 16 á 18; Habas de 28 á 32; Maiz de 24 á 34; Aceite á 53.

##### TRANSPORTES.

—CORREOS. *Entran* hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—*Salen* para Cadiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo

son 356 rs. de Córdoba a Madrid, y 120 rs. de Córdoba a Sevilla.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—  
1.ª y 2.ª de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—  
Mañana entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.

—Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 6 de la tarde, y salen a las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 13, 22 y 31. En el 18 y 27, a las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALEA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares de Madrid y los pares de Sevilla, a las cuatro de la tarde, y salen a las siete de la mañana. Se despachan en la Herretería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antónino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, a las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernanque, Berlina 15: Coche 15.—A Montemayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 25: Coche 18.—A Aguilar, Berlina 27: Coche 22.—A Monturque, Berlina 35: Coche 27.—A Lucena, Berlina 38: Coche 32.—A Cabra, Berlina 45: Coche 38. Su despacho se ha trasladado a la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado, Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA.—GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto a la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA A MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera a precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antónino Alfaro, calle del Portillo número 4.

#### Avisos.

—PÉRDIDA. El día 30 de Enero en la noche se ha extraviado una mula de la propiedad de José Anguita, vecino de esta, de edad de 3 años, de estatura de 6 cuartas y media, dedo mas ó menos, pelo negro, con varios pelos blancos en la cara y herrada de las manos. 1

—ALMONEDA. Desde hoy se hace de varios efectos en la casa Administración de rentas, en la plazuela de la Moneda, frente a S. Hipólito. 4

—SALON DE MODAS. En este establecimiento, calle del Cabildo Viejo, se ha recibido un gran surtido de París. Para señoras hay capotas, adornos para teatro, baile y casa, camisolines, mangas bordadas y cuellos sueltos, todo del mejor gusto y a precios muy arreglados. Para caballeros hay un excelente surtido de chalecos, y patencures, de la última moda traídos de París. 1

—VENTA. Se vende una casa sita en la villa de Montalban, calle Ancha, que ocupa en arrendamiento el administrador de rentas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli; sin mas gravamen que un censo de seiscientos reales de principal. Quien quisiera comprarla podrá dirigirse a la casa calle de S. Bartolomé número 1.ª esquina a la calle de la Palma en Córdoba. Advirtiéndose que no habrá inconveniente en tratar el pago del valor de dicha finca en dos ó tres plazos. 1

—ALMONEDA. Por encargo se hace de varios muebles en la calleja del Villar núm. 15. 2

—ESTAMPAS PARA NIÑOS. El Trovador, Madrid pintoresco, los animales pintados por ellos mismos, Letanía de la Santísima Virgen, La Sta. misa explicada, Historia de Atala, Colección de aves, Gil Blas de Santillana, El abecedario, Vida de San Isidro Labrador, Pasajes de la historia sagrada, Vida de D. Crispin, Vida de Bertoldo, D. Juan Tenorio, Vida de Sta. Filomena y de Sta. Teresa, Aleluyas de Piti-mini, Fábulas de Esopo, Reinado de Isabel II. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 5

—VENTA. En la plazuela de la Beatilla núm. 28 inmediato a S. Agustín, se vende una cómoda de nogal con cinco cajones y dos secretos; se encuentra en buen estado. 2

—DICCIONARIO. La persona que quiera hacerse de la obra Diccionario de D. Pascual Madoz, se servirá pasar a la casa calle de Abades núm. 26 parroquia de S. Miguel. 4

—LIMPIEZA DE CALZADO. En la tienda de sombrerero situada en la Cuesta de Lujan se ha establecido un puesto para limpiar el calzado con charol y betun. También se venden botes de una y otra cosa. 3

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1855 se arrienda el cortijo del Genovés, término de esta ciudad, compuesto de 206 fanegas de tercio de labor. La persona a quien acomodare podrá avistarse con su dueño que lo es D. José Sisternes y Hocés, que vive en Córdoba calle del

Paraiso núm. 35 quien enterará de su renta y condiciones. 5

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte llamada del Membrillar, situada en el octavo departamento de la Carlota, compuesta de 28 fanegas de tierra, de ellas 10 fanegas 7 celemines de pan llevar, y las restantes pobladas de garrojal de 13 años, su cosa con cocina de teja, era empedrada y un abundante aguadero. La persona que desee comprarla se entenderá con D. Francisco Aguilar, su dueño, vecino de la villa de Guadalcazar ó en esta ciudad con D. José Aguilar, calle de las Azonaicas núm. 16. 5

—HALLAZGO. En el cortijo nombrado Aguacitejo se halla detenida y custodiada una rueda casi nueva y bien costeadada de grua que el río Guadajosoillo ha arrastrado en la última grande avenida, la persona a quien pertenezca puede acercarse a la casa núm. 1 calle de Barberos, parroquia de S. Andrés, donde vive el labrador de dicho cortijo, para mandarla entregar, previas las correspondientes seguridades y abono del reducido gasto de sacarla y asegurarla. 4

—ARRENDAMIENTO DE UN TEJAR. Desde S. Juan del año corriente se arrienda el tejar núm. 1 situado en la esquina del paseo de la Agricultura. La persona a quien acomode podrá pasar a la casa núm. 15 calle del Tinte de S. Miguel, donde tratará de su ajuste. 6

—OTRO. Se hace para desde 1.º de Enero de 1855 en adelante del cortijo de Roman, sito en términos de Montoro y Pedro-Abad: su tercio de labor consiste en 230 fanegas. La persona a quien acomodare, puede tratar en Córdoba con su mayor participe D. José Sisternes y Hocés, que vive en la calle del Paciencia núm. 35, el que informará de su renta y demás condiciones. 6

—VENTA. Se vende en S. Miguel próximo la labor del cortijo de la Rinconodilla, con todo su apero, cuyo tercio consiste en 150 fanegas de tierra y esta situado por cima de las ventas de Alcolea. 6

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiera arrendar desde el día 6 en S. Juan próximo las casas núm. 39 y 40 en la calle de la Espartería de esta capital, podrá avistarse con su dueño D. José de Toro, que habita las mismas. 3

—VENTA. La de la madera de castaño en el lagar de Valdelas-huertas: la persona a quien convenga comprarla podrá presentarse en las casas núm. 43 frente a la puerta del Perdon de la Sta. Iglesia Catedral, donde le darán razón de su precio. 3

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.